

2017

MEMORIA DECO



OEA | Más derechos
para más gente

MEMORIA DE LABORES 2017 DEL DEPARTAMENTO PARA
LA COOPERACIÓN Y OBSERVACIÓN ELECTORAL DE LA OEA

MEMORIA DE LABORES 2017 DEL DEPARTAMENTO PARA LA COOPERACIÓN Y OBSERVACIÓN ELECTORAL DE LA OEA

Secretaría General de la OEA



Luis Almagro

Secretario General

Nestor Méndez

Secretario General Adjunto

Gerardo de Icaza

Secretario para el Fortalecimiento de la Democracia (a.i.)

Brenda Santamaría

Directora del Departamento para la Cooperación y Observación Electoral (a.i.)

DERECHOS DE AUTOR© (2017) Organización de los Estados Americanos. Todos los derechos reservados bajo las Convenciones Internacionales y Panamericanas. Ninguna porción del contenido de este material se puede reproducir o transmitir en ninguna forma, ni por cualquier medio electrónico o mecánico, total o parcialmente, sin el consentimiento expreso de la Organización.

Preparado y publicado por el Departamento para la Cooperación y Observación Electoral de la OEA (deco@oas.org)

Los contenidos expresados en este documento se presentan exclusivamente para fines informativos y no representan la opinión o posición oficial alguna de la Organización de los Estados Americanos, de su Secretaría General o de sus Estados Miembros.

OAS CATALOGING-IN-PUBLICATION DATA

Organization of American States. Secretariat for Strengthening Democracy. Department of Electoral Cooperation and Observation.

Memoria de Labores 2017 del Departamento para la Cooperación y Observación Electoral (DECO) de la Secretaría para el Fortalecimiento de la Democracia (SFD).

p. ; cm. (OAS. Documentos oficiales ; OEA/Ser.D/XX SG/SFD/III.44)

ISBN 978-0-8270-6746-2

1. Democracy--America. 2. Election monitoring--America. 3. Elections--America. I. Title. II. Series.

OEA/Ser.D/XX SG/SFD/III.44

CONTENIDOS

4 Introducción

1.

6 Profesionalizando la Observación Electoral

- 7 Duodécima Reunión Interamericana de Autoridades Electorales (RAE)
- 8 Duodécima Reunión de las Organizaciones Signatarias de la Declaración de Principios para la Observación Internacional de Elecciones
- 9 Registro en Línea para Observadores Electorales
- 9 Curso Virtual para Observadores Electorales
- 10 Intercambios y Convenios

2.

13 Observando Procesos Electorales

- 15 Misiones de Observación Electoral
- 15 Cuadro de Claves de las MOEs/OEA
- 16 Misión de Observación Electoral Haití - Elecciones Locales y Legislativas
- 17 Misión de Observación Electoral Ecuador - Elecciones Generales, Consulta Popular y Segunda Vuelta Presidencial
- 19 Misión de Observación Electoral Bahamas - Elecciones Generales
- 20 Misión de Observación Electoral Nicaragua - Elecciones Municipales
- 21 Misión de Observación Electoral Honduras - Elecciones Generales
- 22 Misiones de Expertos Electorales y Delegaciones Técnicas
- 22 Misión de Expertos Electorales Bolivia - Elecciones Judiciales
- 23 Delegación Técnica Honduras - Elecciones Primarias
- 23 Delegación Técnica Paraguay - Elecciones Internas

3.

25 Seguimiento de las recomendaciones de las MOEs/OEA

- 26 Auditoría Integral al Registro Electoral Biométrico de Bolivia

4.

29 Ejecución de Fondos

- 30 Ejecución de contribuciones voluntarias DECO - 2017
- 31 Agradecimientos

INTRODUCCIÓN MEMORIA DECO 2017

Este documento resume el trabajo realizado por el Departamento para la Cooperación y Observación Electoral (DECO) de la Secretaría para el Fortalecimiento de la Democracia en el año 2017. Es una síntesis de las Misiones de Observación Electoral, Misiones de Expertos Electorales y Delegaciones Técnicas desplegadas por la OEA en la región, y de los proyectos y actividades desarrolladas por el DECO a lo largo del año para contribuir al fortalecimiento de la democracia en las Américas.

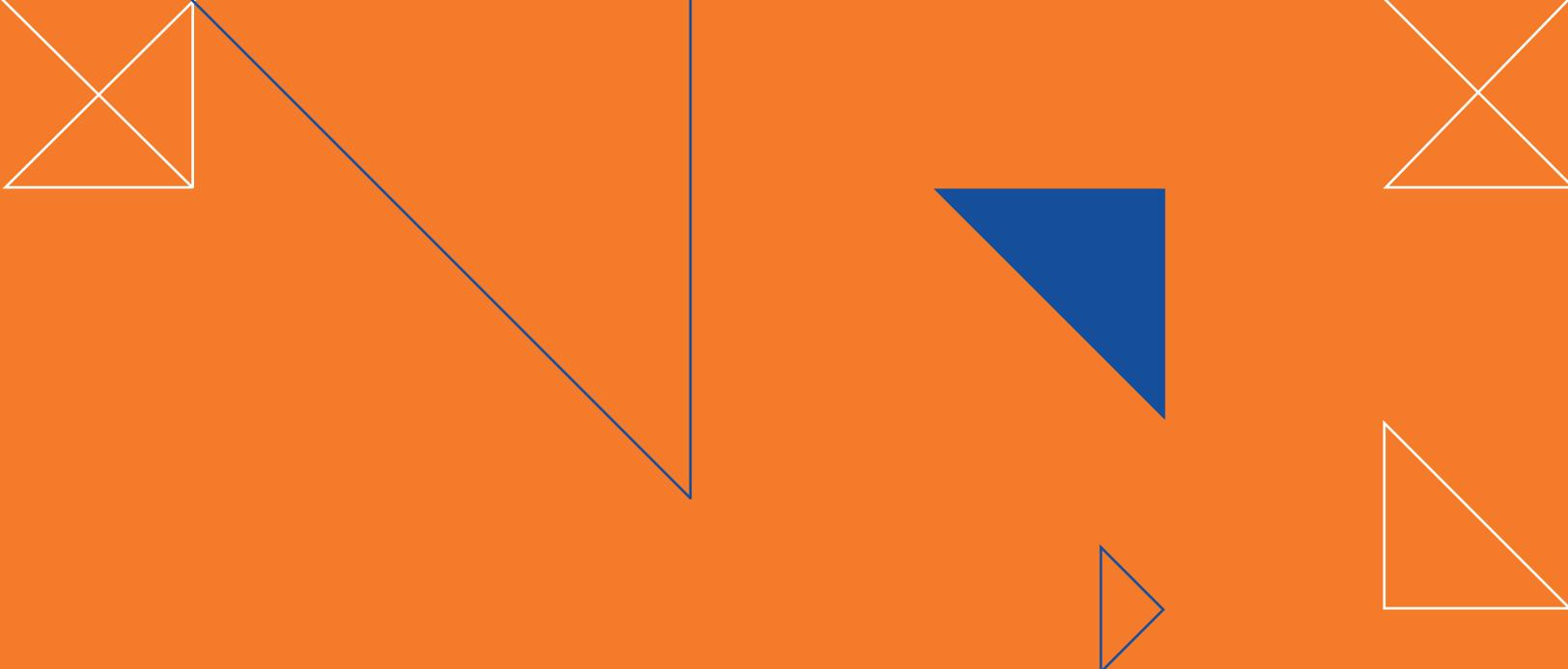
En 2017 la OEA desplegó seis Misiones de Observación Electoral en cinco países de las tres subregiones de las Américas -Sur América, Centroamérica y el Caribe- para observar elecciones presidenciales, legislativas, municipales, locales y parlamentarias. Con el apoyo financiero de 22 países donantes, se desplegaron un total de 373 expertos/as y observadores/as internacionales que aseguraron la presencia de la OEA en más de 2000 centros de votación. Además, una Misión de Expertos Electorales acompañó la elección de autoridades judiciales de Bolivia, modelo único a nivel internacional, y se desplegaron delegaciones técnicas para las elecciones primarias de Honduras y Paraguay.

Para acercar la experiencia de participar en una Misión de Observación Electoral a más gente y facilitar el proceso de postulación, el DECO lanzó una herramienta para el registro en línea de observadores y capacitó a los 122 participantes que se inscribieron en la tercera edición del Curso Virtual para Observadores Electorales, impartido a través de la Escuela de Gobierno de la OEA.

En seguimiento a las recomendaciones formuladas por las Misiones de Observación Electoral desplegadas en Bolivia en años anteriores, en 2017 el DECO llevó a cabo un proyecto de cooperación técnica en el país andino para la realización de una Auditoría Integral a su Registro Electoral Biométrico. Asimismo, el departamento promovió intercambios inter-institucionales con sus contrapartes electorales en la región y a nivel global. La OEA reunió a 28 órganos electorales de 20 países del hemisferio en la Duodécima Reunión Interamericana de Autoridades Electorales, y fue anfitriona de la Reunión de las Organizaciones Signatarias de la Declaración de Principios para la Observación Internacional de Elecciones, que juntó en Washington DC a 64 participantes de 21 organizaciones de todo el mundo dedicadas a la observación electoral internacional.

El año 2018 será de enorme trascendencia para América Latina en el ámbito electoral. Once países, entre ellos los dos más poblados de la región, Brasil y México, celebrarán elecciones. Varios de ellos ya han solicitado a la OEA que despliegue una Misión de Observación Electoral para apoyar el fortalecimiento de sus procesos electorales. El DECO ya está trabajando para hacer esto posible y así seguir, un año más, contribuyendo a la democracia en las Américas.





1.

Profesionalizando la Observación Electoral

“La democracia es una tarea de perfeccionamiento continuo basada en el resguardo de los derechos humanos y las libertades individuales, la OEA tiene en esto un papel que cumplir.” –

Luis Almagro,
Secretario General de la OEA

DUODÉCIMA REUNIÓN INTERAMERICANA DE AUTORIDADES ELECTORALES (RAE)

¿Qué es la RAE?: Es un encuentro periódico entre las autoridades del máximo nivel de los órganos electorales organizado por el Departamento para la Cooperación y Observación Electoral de la OEA

Fecha: 26 y 27 de octubre de 2017

Lugar: Cartagena, Colombia

Coordinada con: Consejo Nacional Electoral y Registraduría Nacional del Estado Civil

Temas principales: Mecanismos de Democracia Directa, Educación Ciudadana y Capacitación Electoral, Democracia Interna de los Partidos Políticos y Registro de Afiliados, Uso de Redes Sociales por parte de las Autoridades Electorales

Participantes: Representantes de 28 órganos electorales de 20 países de la región

¿Qué se logró?:

- Se intercambiaron experiencias y prácticas exitosas en los temas abordados en la reunión.
- Se fortaleció la relación del DECO con las autoridades de la región.
- Se facilitó la cooperación horizontal entre las autoridades electorales de la región.
- Se decidió trabajar en un Código de Buenas Prácticas en materia electoral.
- Se acordó que República Dominicana fuera la sede de la XIII RAE.



Foto de grupo, XII Reunión Interamericana de Autoridades Electorales. Cartagena, Colombia – octubre 2017

DUODÉCIMA REUNIÓN DE LAS ORGANIZACIONES SIGNATARIAS DE LA DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS PARA LA OBSERVACIÓN INTERNACIONAL DE ELECCIONES

¿Qué es la Declaración de Principios para la Observación Internacional de Elecciones? Es un documento firmado en 2005 por las principales organizaciones dedicadas a la observación electoral internacional que establece las bases para la observación de procesos electorales. Desde 2005, las organizaciones signatarias de la Declaración, que ya suman 53, se reúnen anualmente para debatir sobre los retos que encara la observación electoral y sobre estrategias para mejorar y armonizar las metodologías empleadas. En 2017, la OEA fue el anfitrión de esta reunión, que ya había organizado en 2007. El encuentro arrancó con un panel en el que Jefes de Misión de la OEA, el Parlamento Europeo y las OSCE compartieron sus experiencias y conversaron sobre el rol de la observación electoral en la promoción de la democracia. El evento estuvo precedido por una presentación ante el Consejo Permanente de la OEA sobre la Declaración de Principios para la Observación Internacional de Elecciones.

Fecha: 13, 14 y 15 de diciembre de 2017

Lugar: Washington DC, Estados Unidos

Temas principales: El rol de Internet en las Campañas Electorales, Herramientas para Observar Procesos de Democracia Directa y la Justicia Electoral, el Futuro de la Observación Electoral

Participantes: 64 participantes de 21 organizaciones signatarias de la Declaración de Principios

¿Qué se logró?:

- Se informó al Consejo Permanente de la OEA sobre los esfuerzos que realizan la OEA y las demás organizaciones signatarias de la Declaración de Principios para fortalecer los procesos electorales.
- Se analizaron los nuevos retos y oportunidades que enfrenta la observación electoral internacional.
- Se fortalecieron las capacidades de las organizaciones participantes para observar procesos de democracia directa, la justicia electoral y el impacto de internet en las campañas electorales.
- Se acordó que The Commonwealth organizará la XIII Reunión de las Organizaciones Signatarias de la Declaración de Principios para la Observación Internacional de Elecciones.



XII Reunión de las Organizaciones Signatarias de la Declaración de Principios para la Observación Internacional de Elecciones. Washington DC, Estados Unidos – diciembre 2017

REGISTRO EN LÍNEA PARA OBSERVADORES ELECTORALES

El 12 de junio el DECO lanzó una herramienta para el registro en línea de observadores electorales internacionales. A través de este nuevo portal, los interesados en participar como observadores/as se pueden inscribir en la base de datos a través de la cual se realiza la selección de los integrantes de las Misiones de Observación Electoral de la OEA.

- ¿Qué se logró?:**
- Facilitar el proceso para postular a las MOEs/OEA.
 - Transparentar la selección de observadores internacionales.
 - Registrar a 3.183 personas (a 25 de junio de 2018) como candidatos para ser Observadores Internacionales de la OEA.



Presentación del nuevo Registro en Línea para Observadores Electorales por parte de la Embajadora de Italia ante la OEA. Washington DC, Estados Unidos – junio 2017

CURSO VIRTUAL PARA OBSERVADORES ELECTORALES (3ª ED.)

A través de la Escuela de Gobierno de la OEA se desarrolló la 3ª edición del Curso Virtual para Observadores Electorales, que permitió a los participantes desarrollar una visión integral de las Misiones de Observación Electoral de la OEA y mejorar sus conocimientos sobre la metodología de observación electoral de la Organización.

- ¿Qué se logró?:**
- Capacitar a 122 participantes del sector público y de la sociedad civil de 20 países miembros de la OEA más España, Comoros y Corea del Sur en los aspectos conceptuales, técnicos y logísticos de las Misiones de Observación Electoral de la OEA.



INTERCAMBIOS Y CONVENIOS

El DECO participó en...

1

El seminario **Retos Metodológicos y Organizativos de la Observación Electoral de la Unión Europea**, celebrado en Bruselas el 26 de abril. El director del DECO Gerardo de Icaza fue invitado a compartir la experiencia de la OEA en la observación del financiamiento político-electoral.

2

El **Foro Internacional de Elecciones Seoul 2017**, organizado por la Comisión Nacional de Elecciones de Corea y la Asociación Mundial de Organismos Electorales (AWEB) en la capital surcoreana. El 7 de mayo, el director del DECO hizo una presentación sobre libertad de expresión y elecciones.

3

La conferencia **Resisting Women's Political Leadership: Theories, Data, Solutions**, organizada por la Universidad de Rutgers (Nueva Jersey) en New Brunswick, Estados Unidos, entre el 22 y 26 de mayo. La Jefa de la Sección de Observación Electoral del DECO, Brenda Santamaría, hizo una presentación sobre el financiamiento de las candidaturas políticas de mujeres.

4

Democracia y Elecciones 2018, un taller sobre democracia y observación electoral organizado el 20 de junio por el Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana de Chiapas, México, para asociaciones civiles, partidos políticos y ciudadanos. El especialista del DECO Gerardo Sánchez habló sobre la influencia y los efectos de las encuestas electorales.

5

El seminario **Coahuila, Estado de México, Nayarit, Veracruz: Lecciones aprendidas de cara al 2018**, organizado por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM en Ciudad de México el 22 de junio. El director del DECO, Gerardo de Icaza, participó en una mesa redonda sobre la responsabilidad democrática de los partidos frente a los resultados.

6

El **XXVIII Congreso Internacional de Estudios Electorales: Los Desafíos Globales de la Gobernanza Electoral**, organizado por la Sociedad Mexicana de Estudios Electorales AC, el Instituto Electoral del Distrito Federal y el Programa de Posgrado de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM en la Ciudad de México el 24 agosto. El director del DECO, Gerardo de Icaza, presentó lo que denominó "Triada de la Transparencia Electoral", es decir, cómo la vigilancia de observadores, la prensa y los partidos políticos contribuye a la transparencia electoral. En el marco del congreso, De Icaza participó en la presentación del libro "Perspectiva ciudadana. Informes de la Red de Observación 2016", espacio en el que habló acerca de la importancia de la observación electoral a nivel subnacional.

7

El taller **Observación Electoral Internacional en la Región de las Américas**, organizado el 25 de agosto por la Asociación Mexicana de Consejeras Estatales Electorales AC. El director del DECO explicó a los funcionarios de la asociación el trabajo de las Misiones de Observación Electoral de la OEA en la región.

8

El seminario **Financiamiento de Campañas y Resultados Electorales: Desafíos a la Integridad Electoral Nacional y Sub Nacional en Países Federales**, organizado por Flasco México, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y la Fiscalía Especializada para la Atención de los Delitos Electorales el 13 de septiembre en Cancún. La Jefa de la Sección de Observación Electoral del DECO, Brenda Santamaría, habló sobre los desafíos que enfrentan las democracias electorales en la región y sobre la metodología que utiliza la OEA para observar la calidad de los procesos electorales.

9

La **Reunión de Autoridades Electorales del MERCOSUR**, organizada el 15 de septiembre por el Tribunal Superior Electoral de Brasil en Foz do Iguaçu. El director del DECO integró el panel 'Cooperación internacional para el fortalecimiento de la democracia y de los sistemas electorales'.

10

La **Primera Conferencia de la Asociación de Magistradas Electorales de las Américas**, que reunió a 35 mujeres autoridades de órganos electorales de la región, académicas y representantes de organismos internacionales con el objeto de promover y hacer visible el rol de la mujer en los sistemas de representación democrática y en la toma de decisiones. La especialista del DECO Yerutí Mendez representó a la OEA en el evento, que tuvo lugar en Bogotá, Colombia, los días 28 y 29 de septiembre.

11

La **112 Sesión Plenaria de la Comisión de Venecia**, celebrada en esta ciudad del 5 al 7 de octubre. Una delegación de la OEA, liderada por el Secretario General Luis Almagro, el Secretario para el Fortalecimiento de la Democracia Francisco Guerrero y el Director del DECO Gerardo de Icaza participó en la sesión plenaria, ante la que presentaron un informe sobre la situación de Venezuela, y en la reunión de la Sub Comisión de América Latina.

12

El **cuarto test público de seguridad al sistema de voto electrónico** realizado el 29 de noviembre en Brasilia por el Tribunal Superior Electoral de Brasil de cara a las elecciones 2018, para las que la OEA desplegará por primera vez una Misión de Observación Electoral. El especialista del DECO Alex Bravo observó el simulacro.



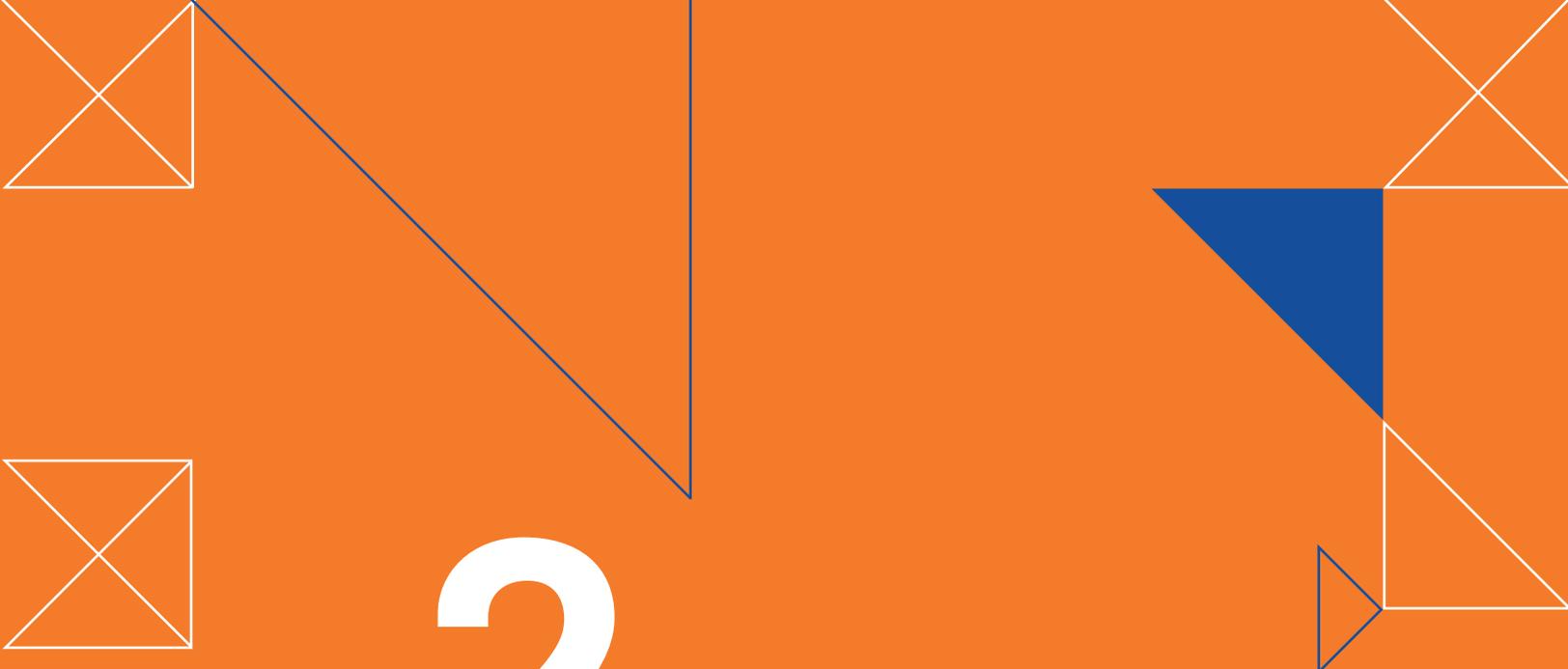
Primera Conferencia de la Asociación de Magistradas Electorales de las Américas. Bogotá, Colombia - septiembre 2017



Reunión de Autoridades Electorales del MERCOSUR. Foz do Iguaçu, Brasil - septiembre 2017

El DECO firmó convenios de cooperación y de intercambio de información y experiencias en materia electoral con:





2.

Observando Procesos Electtorales

“Observamos, sobre todas las cosas, una necesidad creciente de extender un ágora incluyente para facilitar una participación ciudadana significativa que nos permita mejorar los mecanismos de representación política.” –

**Luis Almagro,
Secretario General de la OEA**

MOEs 2017

HAITÍ · 29 enero

ECUADOR 1ª vuelta · 19 febrero

ECUADOR 2ª vuelta · 2 abril

BAHAMAS · 10 mayo

NICARAGUA · 5 noviembre

HONDURAS · 26 noviembre



 **CSE**
Consejo Supremo Electoral
Fortaleciendo la Democracia

FE
- 1000
- 1000
- 1000
- 1000

CUADRO DE CLAVES DE LAS MOES/OEA

TIPO DE ELECCIÓN



Presidencial



Municipal / Local



Legislativa



Parlamentaria



Referéndum



Judiciales

MIEMBROS DE LA MOE



Mujeres



Hombres

PAÍSES DONANTES



Alemania



Argentina



Bolivia



Canadá



Chile



Corea



España



Estados Unidos



Filipinas



Francia



Honduras



Israel



Italia



Jamaica



Kazajstán



Luxemburgo



México



Paraguay



Perú



República Dominicana



Serbia



Suecia



Suiza

HAITÍ

| 29 de enero de 2017 · Elecciones locales y legislativas



TIPO DE
ELECCIÓN



NÚMERO DE
NACIONALIDADES **21**

MIEMBROS
DE LA MOE

77



36



41

TEMAS
OBSERVADOS

ORGANIZACIÓN ELECTORAL, TECNOLOGÍA
ELECTORAL, GÉNERO, JUSTICIA ELECTORAL

DONANTES



La MOE/OEA para las elecciones locales y legislativas de Haití estuvo encabezada por Juan Raúl Ferreira, ex senador y embajador de Uruguay.

El día de la elección, la MOE/OEA desplegó 77 observadores provenientes de 21 países, que visitaron 285 centros de votación en los 10 departamentos del país. Las elecciones del 29 de enero marcaron el final de un ciclo electoral que comenzó en 2015 y que la OEA ha acompañado desde entonces, desplegando un total de 504 observadores.

ALGUNAS RECOMENDACIONES DE LA MOE/OEA:

- Llevar a cabo una reforma integral de las normas que regulan el sistema electoral haitiano, la cual proporcionaría mayor seguridad jurídica a futuros procesos electorales.
- Crear dos órganos electorales, que sean permanentes y que diferencien de manera clara las funciones de organización electoral y justicia electoral.
- Teniendo en cuenta la necesidad de contar con un padrón depurado y la expiración en 2017 de las tarjetas de identidad haitianas, la MOE recomienda renovar las tarjetas, lo que contribuiría a la actualización del registro civil y, por tanto, del registro electoral.
- Desarrollar un mecanismo de resultados preliminares confiable y transparente a través del cual la autoridad electoral pueda notificar a la población de los resultados en un tiempo razonable.

El Informe Final fue presentado ante el Consejo Permanente de la OEA el 12 de septiembre de 2017 y se encuentra disponible en:

* <http://www.oas.org/documents/spa/press/Informe-Consejo-Permanente-Haiti-2017-Esp.pdf>



Jornada de votación. Puerto Príncipe, Haití

ECUADOR

19 de febrero y 2 de abril de 2017 · Elecciones generales y consulta popular
Segunda Vuelta Presidencial



TIPO DE ELECCIÓN



Primera vuelta

MIEMBROS DE LA MOE

66



35



31

NÚMERO DE NACIONALIDADES

17

Segunda vuelta

MIEMBROS DE LA MOE

77



34



43

NÚMERO DE NACIONALIDADES

19

DONANTES



TEMAS OBSERVADOS

ORGANIZACIÓN ELECTORAL, TECNOLOGÍA ELECTORAL, FINANCIAMIENTO POLÍTICO-ELECTORAL, GÉNERO, JUSTICIA ELECTORAL

La MOE/OEA para las elecciones generales de Ecuador estuvo encabezada por Leonel Fernandez, ex presidente de República Dominicana.

El trabajo de observación consistió en un análisis integral del proceso en temas clave como organización y tecnología electoral, financiamiento de campañas, equidad de género y justicia electoral. El día de la elección, los observadores de la OEA visitaron 375 centros de votación en 17 provincias del país.

En vista de que ningún binomio logró los votos requeridos para ganar en primera vuelta, el 22 de febrero el Consejo Nacional Electoral anunció que habría una segunda vuelta presidencial el domingo 2 de abril de 2017.

En la segunda vuelta presidencial, la MOE/OEA estuvo integrada por 77 expertos y observadores de 19 nacionalidades que fueron desplegados en 19 provincias del país. En esta ocasión, la Misión expandió su despliegue territorial, a la vez que mantuvo la participación de expertos en organización y tecnología electoral.

ALGUNAS RECOMENDACIONES DE LA MOE/OEA:

- Fortalecer y promover la participación activa de representantes de organizaciones políticas en los Consejos Consultivos del Consejo Nacional Electoral, para que los debates y reclamos puedan resolverse en espacios institucionales.

- Realizar capacitaciones de refuerzo en los días previos a la elección para que los miembros de las Juntas Receptoras del Voto puedan refrescar y afianzar los conceptos, y cumplir con sus tareas de acuerdo a lo establecido con los manuales de capacitación.
- Evaluar la opción de que el papel utilizado para las actas sea auto-copiante, emitiendo un original y tres copias, para así evitar errores humanos en la transcripción y posibles discrepancias de resultados.
- Considerar el establecimiento de mecanismos periódicos de fiscalización y actualización del registro civil y reforzar la comunicación a la ciudadanía sobre los distintos procedimientos y requisitos básicos para inscribir una defunción.
- Extender la paridad a los encabezamientos de las candidaturas para superar la brecha entre mujeres candidatas y mujeres electas, mejorando las condiciones para superar la meta del 40% de mujeres electas.

El Informe Final fue presentado ante el Consejo Permanente de la OEA el 26 de julio de 2017 y se encuentra disponible en:

* <http://www.oas.org/documents/spa/press/informe-moe-ecuador-2017-es.pdf>



Jornada de votación. Quito, Ecuador



Jornada de votación. Quito, Ecuador

BAHAMAS

| 10 de mayo de 2017 · Elecciones generales



TIPO DE ELECCIÓN



NÚMERO DE NACIONALIDADES 8

MIEMBROS DE LA MOE

11



6



5

TEMAS OBSERVADOS

ORGANIZACIÓN ELECTORAL, TECNOLOGÍA ELECTORAL, FINANCIAMIENTO POLÍTICO-ELECTORAL, GÉNERO, DISTRITACIÓN

DONANTES



La MOE/OEA para las elecciones generales de Bahamas estuvo encabezada por Sherry Tross, Ombudsman de la Organización de los Estados Americanos y ex Jefa de Gabinete del Secretario General Adjunto.

La Misión estuvo integrada por 11 expertos y observadores internacionales de 8 Estados Miembros de la OEA.

El 3 de mayo se realizó la votación en el exterior en 9 países. La Jefa de Misión, junto con el asesor político y el experto en organización y tecnología electoral, observó la votación en la Embajada de Bahamas en Washington DC, Estados Unidos. El día de la elección, los observadores de la OEA estuvieron presentes en 29 de los 39 distritos electorales del país y visitaron 157 mesas de votación.

ALGUNAS RECOMENDACIONES DE LA MOE/OEA:

- Modernizar los procedimientos electorales, informatizando los procesos de empadronamiento y adoptando carnets electorales biométricos.
- Aumentar la imparcialidad y la independencia del proceso de demarcación de distritos electorales, incluyendo la introducción de criterios jurídicos y técnicos estandarizados para la demarcación de distritos electorales y la inclusión de criterios uniformes para la selección de los integrantes de la Comisión de Demarcación de Distritos Electorales.
- Introducir leyes para reglamentar el financiamiento de campañas políticas.
- Desarrollar programas de capacitación y campañas de concientización para promover la participación y el liderazgo de las mujeres en la política.

El Informe Final fue presentado ante el Consejo Permanente de la OEA el 20 de diciembre de 2017 y se encuentra disponible en:

* <http://scm.oas.org/pdfs/2017/CP38494SINFORMEMOAS.pdf>



Jornada de votación.
Nassau, Bahamas

NICARAGUA

| 5 de noviembre de 2017 · Elecciones municipales



TIPO DE ELECCIÓN



NÚMERO DE NACIONALIDADES **19**

MIEMBROS DE LA MOE

60



26



34

TEMAS OBSERVADOS

ORGANIZACIÓN ELECTORAL, TECNOLOGÍA ELECTORAL, FINANCIAMIENTO POLÍTICO-ELECTORAL, GÉNERO, JUSTICIA ELECTORAL, SEGURIDAD ELECTORAL,

DONANTES



**Según el Acuerdo con el Gobierno de Nicaragua, se estableció el término "Misión de Acompañamiento Electoral", que para todos los efectos se entiende "observación electoral" conforme a lo previsto en el ordenamiento jurídico de la OEA, incluyendo la Carta Democrática Interamericana.*

La Misión de Observación Electoral* de la Organización de los Estados Americanos para las elecciones municipales en Nicaragua estuvo encabezada por Wilfredo Penco, vicepresidente de la Corte Electoral de Uruguay. Desplegó un equipo de 60 observadores, coordinadores regionales y expertos, quienes observaron las elecciones en los 15 departamentos y dos regiones autónomas del país. El día de la elección visitaron 787 Juntas Receptoras de Votos (JRV) en 393 Centros de Votación.

ALGUNAS RECOMENDACIONES DE LA MOE/OEA:

- Llevar a cabo una reforma electoral comprehensiva que abarque diversos temas y permita fortalecer los ámbitos legal, técnico, procedimental, tecnológico y humano de los procesos electorales de Nicaragua para que brinden mayor confianza y seguridad a las fuerzas políticas y a la ciudadanía.
- Utilizar boletas diferentes para cada elección para agilizar el conteo y facilitar el registro preciso de resultados, reduciendo el número de errores aritméticos.
- Llevar a cabo una auditoría integral al registro electoral que permita realizar diversos ejercicios de verificación y control.
- Modificar la Ley Electoral o aprobar un reglamento que defina el procedimiento de designación de los miembros de los CED/CER, CEM, JRV para establecer un mecanismo que garantice la participación de la totalidad o la mayoría de las organizaciones políticas participantes en el proceso electoral.
- Elaborar una ley de partidos políticos que contemple un mecanismo de financiamiento permanente y reglas de democracia interna.

El Informe Final fue presentado ante el Consejo Permanente de la OEA el 20 de diciembre de 2017 y se encuentra disponible en:

* <http://scm.oas.org/Pdfs/2017/CP38536S.pdf>



Distribución de material electoral. Jinotega, Nicaragua

HONDURAS

| 26 de noviembre de 2017 · Elecciones generales



TIPO DE ELECCIÓN



NÚMERO DE NACIONALIDADES **25**

MIEMBROS DE LA MOE

82 | **36** **46**

TEMAS OBSERVADOS

ORGANIZACIÓN ELECTORAL, TECNOLOGÍA ELECTORAL, FINANCIAMIENTO POLÍTICO-ELECTORAL, GÉNERO, JUSTICIA ELECTORAL

DONANTES



La MOE/OEA para las elecciones generales de Honduras estuvo encabezada por el ex presidente de Bolivia Jorge Tuto Quiroga, quien estuvo acompañado por el ex presidente de Guatemala Álvaro Colom en calidad de Asesor Especial de la MOE.

Se desplegó un equipo de 82 expertos y observadores de 25 nacionalidades en 17 departamentos del país. La Misión se instaló en Honduras el 30 de octubre con el envío de un equipo de avanzada técnica, al que se sumaron los observadores del grupo móvil, quienes recorrieron los diferentes departamentos del país para observar en terreno los avances en el desarrollo del proceso electoral y reunirse con los diferentes actores del proceso. Junto a la observación en terreno, se llevó a cabo un análisis integral del proceso electoral en materia de organización y tecnología electoral, financiamiento de campañas, justicia electoral y participación política de las mujeres.

ALGUNAS RECOMENDACIONES DE LA MOE/OEA:

- Realizar una auditoría integral al registro electoral que permita depurar y actualizar el censo electoral, y considerar un sistema de depuración y actualización permanente.
- Implementar un sistema híbrido de integración de las Mesas Receptoras Electorales, de tal manera que estén compuestas por ciudadanos designados por el TSE y representantes de partidos políticos.
- Personalizar las credenciales de los miembros de mesa.
- Determinar y contratar con más antelación a las empresas que van a hacer la transmisión, procesamiento y divulgación de resultados para que pueda establecerse con suficiente tiempo un plan de trabajo que permita incorporar varios tipos de pruebas y niveles de simulacro, y establecer planes de contingencia.
- Considerar la incorporación en la normativa vigente de la alternancia en las listas plurinominales y la paridad horizontal en las candidaturas uninominales y en las candidaturas locales para garantizar el cumplimiento de la paridad.

El Informe Final fue entregado el 24 de diciembre de 2017 al Embajador de Honduras ante la OEA y remitido al Consejo Permanente de la Organización, que lo circuló entre los países. El informe se encuentra disponible en:

* <http://scm.oas.org/pdfs/2017/CP38551SMOEH.pdf>



Jornada de votación.
Tegucigalpa,
Honduras.

Misiones de Expertos Electorales y Delegaciones Técnicas

Misión de Expertos Electorales

BOLIVIA

13 de diciembre de 2017 · Elecciones judiciales



TIPO DE ELECCIÓN



NÚMERO DE NACIONALIDADES **7**

MIEMBROS DE LA MOE

9

| **3**

6

TEMAS OBSERVADOS

ORGANIZACIÓN ELECTORAL, TECNOLOGÍA ELECTORAL, JUSTICIA ELECTORAL

DONANTES



La Misión de Expertos Electorales de la Organización de los Estados Americanos para las elecciones judiciales en Bolivia estuvo encabezada por el ex canciller de Ecuador Guillaume Long.

Los expertos de la Misión realizaron un análisis sustantivo de todo el proceso electoral, desde la etapa de preselección de candidatos, la difusión de méritos y la jornada de votación en materia de organización electoral, tecnología electoral y justicia electoral.

ALGUNAS RECOMENDACIONES DE LA MOE/OEA:

- Reforzar el presupuesto destinado a programas y estrategias de difusión de candidaturas y cargos a elegir, con el objetivo de contar con más tiempo, alcance, cobertura y recursos para asegurar la equidad en la contienda y propiciar el voto informado de la ciudadanía.
- Implementar acciones que permitan que toda la información sobre el proceso de preselección pueda ser consultada en línea hasta la conclusión del proceso electoral.
- Incluir en la normativa electoral el sistema de transmisión rápida y segura de resultados.
- Desarrollar programas de formación y liderazgo para mujeres en el campo judicial a fin de contribuir a hacer efectivas las normas de paridad que rigen las elecciones judiciales.

A la fecha de impresión de esta memoria el Informe Final aún no había sido presentado ante el Consejo Permanente de la OEA.



Jornada de votación. La Paz, Bolivia



Delegación Técnica

HONDURAS

| 12 de marzo de 2017 · Elecciones primarias

El 12 de marzo tres partidos políticos (Libre, Nacional y Liberal) celebraron elecciones primarias para definir a los candidatos que competirían en las elecciones generales de noviembre. En el contexto de la Misión de Observación Electoral de la OEA para las elecciones generales, el Departamento para la Cooperación y Observación Electoral de la Organización envió a Honduras un equipo técnico de cinco expertos. La delegación sostuvo reuniones con diferentes actores del proceso electoral y observó la votación el día de la elección. La información recabada en las elecciones primarias sirvió de insumo para la Misión que se desplegó en noviembre.



Jornada de votación. Tegucigalpa, Honduras



PARAGUAY

| 17 de diciembre de 2017 · Elecciones Internas Simultáneas de los Partidos, Movimientos Políticos y Concertaciones Electorales

De cara a las elecciones generales y departamentales de 2018, los partidos políticos que integran alianzas celebraron el 17 de diciembre elecciones internas para elegir a sus candidatos para los 728 cargos en disputa en los comicios de 2018. El DECO/OEA desplegó un equipo de especialistas electorales que mantuvo reuniones con el Tribunal Superior de Justicia Electoral, con los Tribunales Electorales Partidarios de la Asociación Nacional Republicana (ANR) y del Partido Liberal Radical Auténtico (PLRA), y con los candidatos presidenciales de cada uno de los movimientos en la contienda. El día de la elección la delegación visitó centros de votación en Asunción.



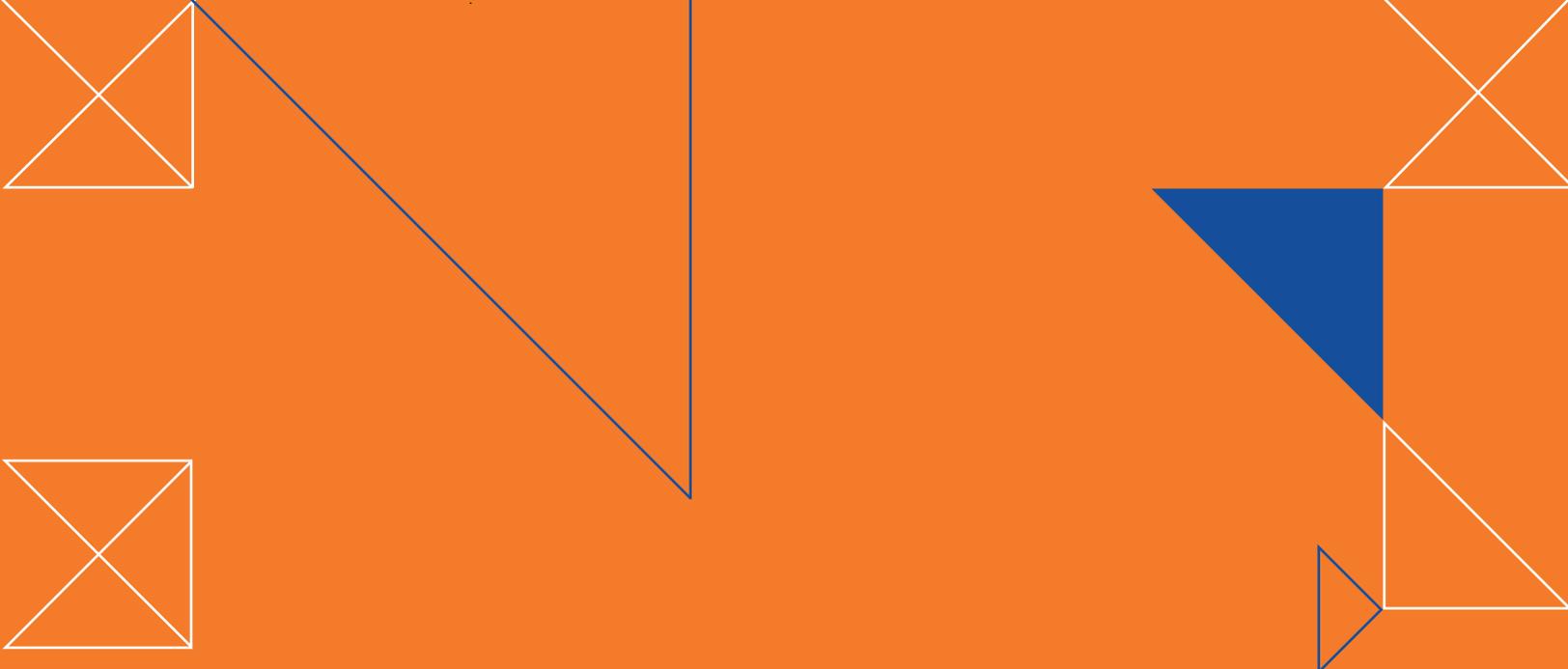
Jornada de votación. Asunción, Paraguay



4

4





3.

Seguimiento de las recomendaciones de las MOEs/OEA

“La democracia evoluciona en la medida que la ciudadanía participe y juegue un papel protagónico a la hora de tomar las decisiones que afecten su futuro.” –

Luis Almagro,
Secretario General de la OEA



BOLIVIA

I Auditoría Integral al Registro Electoral Biométrico

El 14 de abril de 2016 el Órgano Electoral Plurinacional de Bolivia (OEP) y la Secretaría General de la OEA suscribieron un acuerdo de cooperación técnica para la realización de una Auditoría Integral al Registro Electoral Biométrico del país. Esto había sido recomendado por varias Misiones de Observación Electoral de la OEA desplegadas en Bolivia.



Presentación del proyecto para la realización de la Auditoría Integral al Registro Electoral Biométrico

Los trabajos técnicos arrancaron en junio de 2017 y se prolongaron hasta octubre de ese año. Un equipo multidisciplinario de especialistas llevó a cabo un proceso de revisión profunda del registro electoral para determinar su estado a partir del análisis del marco legal, de los procedimientos de conformación, actualización y depuración del registro, y de la consistencia de la base de datos del registro y de los sistemas informáticos que intervienen en su conformación y mantenimiento.

La auditoría incluyó una fase de trabajo de campo para conocer el grado de cobertura y actualización del padrón. Se llevaron a cabo entrevistas presenciales a partir de una muestra estadísticamente representativa a nivel nacional para verificar que la información contenida en el registro electoral coincidiera con la de los ciudadanos. Esta verificación fue de "doble vía": del padrón a la persona y de la persona al padrón.

Debido a las características propias de Bolivia y a la influencia de la pluralidad de culturas que conviven en el país, se incluyeron dentro del análisis de la normativa legal vigente los aspectos relativos a los derechos de inclusión de las naciones y pueblos indígena originario campesinos.



Capacitación del equipo de verificadores de la OEA previo a su despliegue a los 9 departamentos del país para observar in-situ los procesos de empadronamiento



Expertos de la OEA observan el proceso de digitación de documentos históricos del registro civil

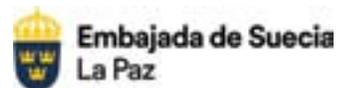
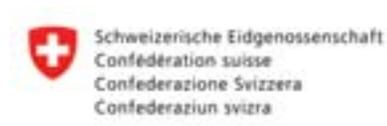
En el marco de la auditoría y con el fin de promover el intercambio eficaz de conocimientos, experiencias y buenas prácticas relacionadas con el registro electoral, el 5 de octubre de 2017 se celebró en La Paz el seminario “Experiencias Comparadas sobre gestión y transparencia del Registro Electoral”. El evento contó con la participación de expertos del Instituto Nacional Electoral (INE) de México y del Registro Nacional de Identificaciones y Estado Civil (RENIEC) de Perú, que explicaron los desafíos que enfrentan los órganos electorales y la ciudadanía en general para actualizar y depurar el padrón.

Al finalizar el proyecto, la OEA entregó al Órgano Plurinacional de Bolivia el informe de auditoría con recomendaciones de corto, mediano y largo plazo, entre las que se incluyen promover un mayor acompañamiento de las organizaciones políticas en la conformación del padrón, mejorar la plataforma tecnológica usada para el empadronamiento, y fortalecer los intercambios de información con el Servicio General de Identificación Personal. Además, el informe sugiere implementar mecanismos de registro permanente y reforzar los mecanismos de inclusión para el empadronamiento, dando accesibilidad a pueblos indígenas y mejorando el proceso de autoidentificación.



Presentación del Informe Final de la Auditoría Integral al Registro Electoral Biométrico

¿Qué se logró?: A través de la auditoría se logró realizar una revisión profunda del Registro Electoral Biométrico de Bolivia, lo que permitió conocer su grado actual de cobertura y actualización y determinar si los procesos y sistemas asociados al mismo funcionan de manera adecuada y según lo que establecen la normativa legal y los procedimientos vigentes. En último término, de acuerdo con los resultados de la auditoría, se pudo dar a conocer al Órgano Electoral Plurinacional de Bolivia diversas recomendaciones para fortalecer el registro electoral boliviano.





ARCHIVO DE CUADERNOS DE VOTACION

ARCHIVO DE CUADERNOS DE VOTACION

ESCANEO DE CUADERNOS DE VOTACION



OEA | Más derechos para más gente

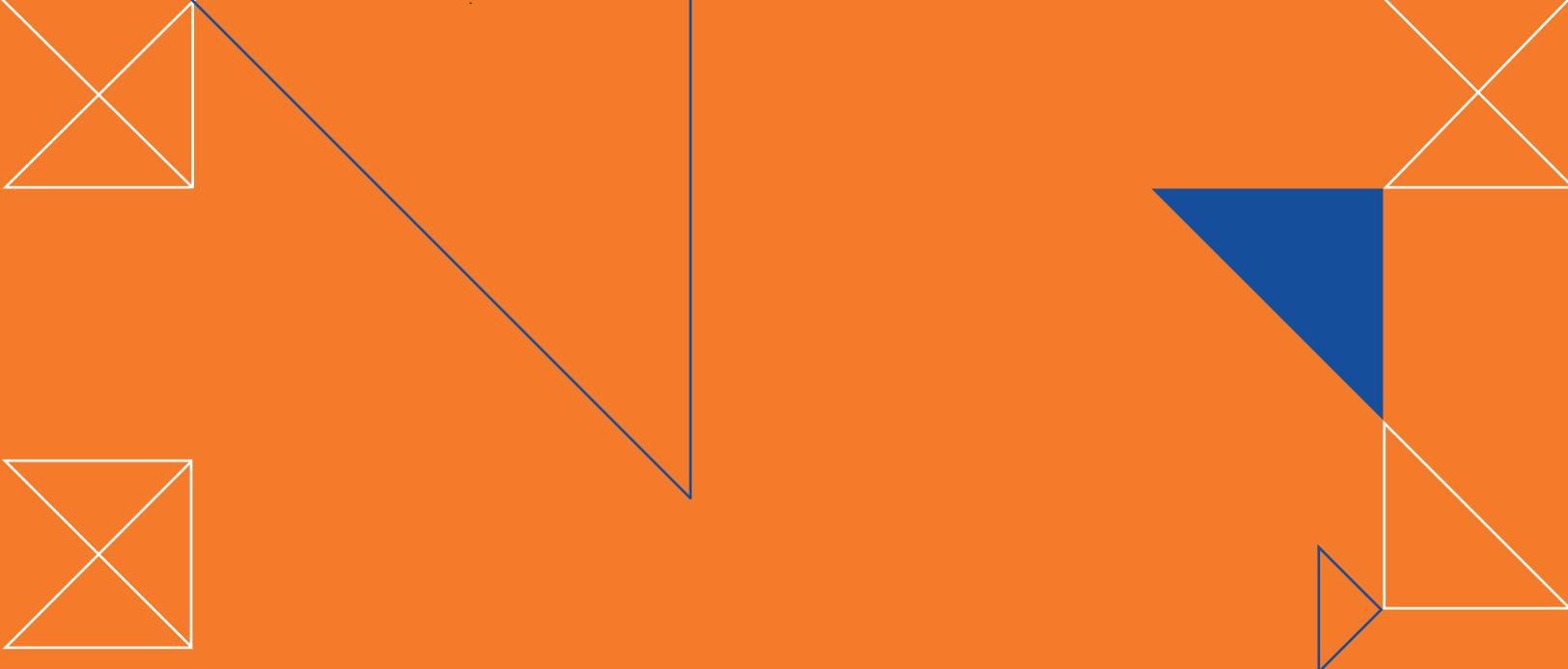
Misión de Observación Electoral

ACION
RAL

CAPACITACION
ELECTORAL

URAS
ELECTORAL

CAPACITACION
ELECTORAL



4.

Ejecución de Fondos

“La defensa de la democracia se convierte en el mandato central de esta institución y el pilar fundacional de las relaciones internacionales en el Hemisferio.” –

Luis Almagro,
Secretario General de la OEA

EJECUCIÓN DE CONTRIBUCIONES VOLUNTARIAS DECO – 2017

- Profesionalizando la observación electoral \$ 42,462*
- Observando procesos electorales \$ 2,886,313**
- Seguimiento a las recomendaciones de las MOEs/OEA \$ 325,731

\$ 3,254,506

* La contribución para el desarrollo del Registro en Línea para Observadores Electorales se hizo en 2016, año en el que se empezó a trabajar en la herramienta, que fue finalizada y lanzada en 2017.

** Casi la totalidad de las Misiones de Observación Electoral desplegadas en 2017 se financiaron con fondos específicos, pero un porcentaje de la Misión de Expertos Electorales de Bolivia se cubrió con fondo regular.



Mesa de donantes. Washington DC, Estados Unidos – octubre 2017

AGRADECIMIENTOS



Alemania



Italia



Argentina



Jamaica



Bolivia



Kazajstán



Canadá



Luxemburgo



Chile



México



Corea



Paraguay



España



Perú



Estados Unidos



República Dominicana



Filipinas



Serbia



Francia



Suecia



Honduras



Suiza



Israel

• ¡Gracias! • Thank you! • Merci! • Obrigado! •



OEA | Más derechos
para más gente

**DEPARTAMENTO PARA LA COOPERACIÓN
Y OBSERVACIÓN ELECTORAL (DECO)**

www.oas.org/es/sap/deco/
deco@oas.org
(202) 370-4526
www.facebook.com/deco.oea/

ISBN 978-0-8270-6746-2